

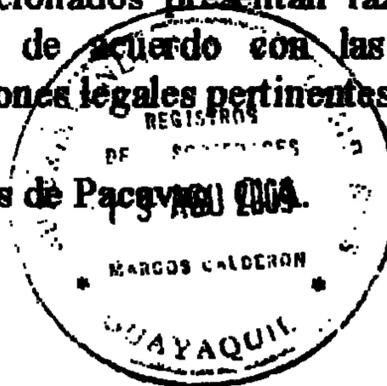
Guayaquil, 20 de Julio del 2.009

INFORME DEL COMISARIO

PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE PACAVAG S.A.
CIUDAD.-

Después de examinar los Balances de Comprobación, Balance General , de Perdidas y Ganancias de la Cia.Pacavag c.a. correspondiente al ejercicio economico 2.006, en mi calidad de comisario de la empresa, me permito informar:

- la compania inicio su actividad comercial el 14 de Diciembre del 2.001
- los libros de contabilidad, las actas de las juntas de accionistas, los registros de acciones y Accionistas, los actos de administración se sujetan con las disposiciones legales y estatutarias y las resoluciones de la junta general de accionistas
- el sistema de control interno en general es adecuado, precautelando la integridad de sus activos, adhesión a la política de su administración y registro adecuado de eventos economicos que enmarcan su actividad, los libros de actas , libro talonario, libro de acciones y accionistas, libros contables y sus respectivos comprobantes , se llevan y se conserva de conformidad con las disposiciones pertinentes
- los estatutos financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la compania , de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y demas disposiciones legales pertinentes.
- Presidente y senores accionistas de Pacavag S.A.



ATENTAMENTE


CARLOS VERA FREIRE
COMISARIO